

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2675** *DUALTEC, S.L.*

Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 10 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución nº 84/11, seguido en este Juzgado a instancia de D. Alfonso Cabrero Mateo y D. Juan Antonio García García, contra Dualtec, S.L., se ha dictado decreto de fecha tres de febrero de dos mil doce en el que se declara a la ejecutada Dualtec, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 61.160,30 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006679-1